

Con la finalidad de facilitar la preparación de sus planillas de pago de aportes, les enviamos el detalle del costo previsional y los plazos de pago correspondientes al devengue de julio 2021 por cada AFP, para los pagos a realizarse hasta el quinto día útil del mes de agosto 2021.

1. Comisión sobre la remuneración (flujo)

AFP	Aporte al Fondo de Pensiones	Prima de seguro	Comisión sobre la remuneración (flujo)
Integra	10%	1.74%	1.55%
Prima		1.74%	1.60%
Profuturo		1.74%	1.69%
Habitat		1.74%	1.47%

2. Comisión sobre el saldo con periodo transitorio de comisión mixta

AFP	Aporte al Fondo de Pensiones	Prima de seguro	Comisión sobre la remuneración (flujo)	Comisión sobre el saldo*
Integra	10%	1.74%	0.00%	0.79%
Prima		1.74%	0.18%	1.25%
Profuturo		1.74%	0.28%	1.20%
Habitat		1.74%	0.23%	1.25%

*La comisión sobre el saldo es anual. Este porcentaje es solo Informativo, ya que el cálculo del descuento lo realizará la Administradora del Fondo de Pensiones (AFP).

3. Tope para aplicar la Prima de Seguro

S/ 10,111.55 vigente para los meses de julio, agosto y septiembre de 2021

4. Aportes al Fondo de Pensiones, Comisión por Administración y Prima de Seguro

A partir de las planillas de devengue de noviembre 2020, **ya no se aplicarán descuentos en el cálculo de intereses por pago tardío**, según la Resolución de la SBS N° 2751-2020 publicada en el diario El Peruano el 09 de noviembre 2020. El nuevo cronograma será el siguiente:

Plazo para el pago sin recargo de intereses con cheque**

Hasta el 04/08/2021

Plazo para el pago sin recargo de intereses con efectivo

Hasta el 06/08/2021

Presentación de Declaración sin Pago (DSP)

Hasta el 06/08/2021

**Cheque a nombre de:

- IN-FONDO2, para los aportes al Fondo de Pensión.
- AFP INTEGRAL APORTES, para los aportes de Retenciones y Retribuciones

5. Monto límite para reembolso por Gastos de Sepelio

S/ 4,585.26 vigente para los meses de julio, agosto y septiembre de 2021

6. Bancos donde puede realizar el pago de los aportes en ventanilla

AFP	Integra	Profuturo	Prima	Habitat
BBVA Continental				
BCP				
Interbank				
Scotiabank	✓	✓	✓	✓
BanBif	✓	✓	✓	✓

Desde el 08 de febrero no se podrán realizar aportes a través de las ventanillas del BBVA Continental
Desde el 12 de abril no se podrán realizar aportes a través de las ventanillas del Banco Interbank